



Municipalidad del Centro Poblado Santa María de Huachipa

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 01401

PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES, SERVICIOS Y DE ACTIVIDADES
PROFESIONALES

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 74 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL PERU, NUMERAL 3.6 DEL ART. 83° DE LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES N° 27972, ART. 71° DEL D. LEG. 776 LEY DE LA TRIBUTACION MUNICIPAL, LEY N° 28976 LEY MARCO LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, SE OTORGA AL PRESENTE A:

RAZON SOCIAL: ENVAK S.A.C.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: ALMACEN – SERVICIOS

GIRO: MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

AREA: 2,000 M2 ZONIFICACION: RDM - CZ - I 1

UBICADO EN: JR. ANDRES AVELINO CACERES MZ. K LOTE 03 – 04 ASOC. HUERTOS DE HUACHIPA

TIPO DE LICENCIA: DEFINITIVA

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 1069 - 2011

RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA N° 007-2012/GAT/MCPSMH

CERTIFICADO DE SEGURIDAD DE DEFENSA CIVIL N° DD.JJ. – 18/01/2012

* ESTA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO, EL USO DE LA VIA PUBLICA EN FORMA DIRECTA O INDIRECTA, NI GENERAR RUIDOS MOLESTOS

* EL INCUMPLIMIENTO GENERA UNA INFRACCION, SANCIONADO CON MULTA Y SU REINCIDENCIA LA REVOCATORIA DE LA LICENCIA.

C.P. SANTA MARIA DE HUACHIPA, 18 DE ENERO DEL 2012

MUNICIPALIDAD DE C.P.
SANTA MARIA DE HUACHIPA

CPCC VICTOR RODRIGUEZ MATEO
Gerente de Administración Tributaria

MUNICIPALIDAD DE C.P.
SANTA MARIA DE HUACHIPA

ING. PEARL ESCAR FLORES DEXTRIL
GERENTE MUNICIPAL
REG. CIP. 26953

MUNICIPALIDAD CP
SANTA MARIA DE HUACHIPA

LIC. MIGUEL ANGEL MALAGA CUADROS
ALCALDE

ESTA AUTORIZACION PERMITE OPERAR SOLO EL TIPO DE ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO, ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE Y EL CIERRE DEL ESTABLECIMIENTO DEBE SER COMUNICADO A LA MUNICIPALIDAD, CASO CONTRARIO, SE SANCIONARA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.